

18

GDOC-2018-028261

Quito, 20 FEB. 2018

22 FEB 2018

Oficio 0174 -GG-GP

000657

Hoja de Ruta: TE-MAT-176-18  
Ticket GDOC: 918

Asunto: Requerimientos del GAD de Llano Chico

*Edmundo, Director de Infraestructura  
25/02/2018*

Doctora  
Renata Moreno Caicedo  
Concejala del Distrito Metropolitano de Quito  
Presente

De mi consideración:

En atención a los oficios No. 005-2018-CRM y No. 026-2018-CRM, mediante los cuales se remiten los requerimientos del ingeniero Luis Pulupa y del señor Eladio Parra, Presidente y Vicepresidente del GAD de Llano Chico respectivamente, me permito informar lo siguiente:

1. La rehabilitación integral de la calle Carapungo, incluido la estabilización de taludes, en el sector del puente de Chaquisahuaico que une las parroquias de Llano Chico y Calderón, con una longitud de 2.070,00m, se encuentra en el programa de vías priorizadas con un costo estimado de USD 672.789,33, cuyos estudios se encuentran ejecutados en un 20% y su ejecución será financiada con recursos del crédito externo que se encuentra gestionando el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
2. La Rehabilitación de la calle Los Nogales, desde Amagasi del Inca, hasta la Av. Simón Bolívar, en una longitud de 2.900,00m y un costo estimado de USD 982.868.30, al igual que la implementación de los juegos inclusivos en los dos parques de la Parroquia Llano Chico, se ejecutarán en el 2018, una vez que se disponga del financiamiento con recursos del mismo Crédito externo.

Atentamente,

*[Signature]*  
Carlos Armijos Del Hierro  
Gerente General (S)  
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

*05 (cerca) 15:00  
[Signature]*

Adjunto: Oficio No. 005-2018-CRM (2 hojas)  
Oficio No. 026-2018-CRM (4 hojas)

Copia: Abg. Diego Cevallos S.-Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito  
Ing. Alex Rivera A.-Gerente de Estudios y Fiscalización (E)  
Ing. Luis Pulupa Sánchez-Presidente del Gobierno Parroquial de Llano Chico  
Sr. Eladio Parra-Vicepresidente del Gobierno Parroquial de Llano Chico

Elaborado por:	Téc. Gladys Mejía A.	DP	
Revisado por:	Ing. Walter Bernal	DP	
	Ing. Sebastian Seaman	GP	
Aprobado por:	Ing. Lorena Izurieta Z.	GP	
	Ing. Carolina Rodríguez B.	GOP	
	Ing. Daniel Timpe	CGG	
O-022-18-RC	HT: 46-147-184 TE-MAT-00176-18/652-18 Mem. 64-GEF		



GOBIERNO PARROQUIAL  
**LLANO CHICO**  
ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019

FUNDADA EL 5 DE JULIO DE 1914

Llano Chico, 27 de diciembre de 2017

OF-2017- G.A.D.LL.CH. N°-001010

Doctora  
**Renata Moreno**  
**CONCEJALA DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de parte del Gobierno de la Parroquia de Llano Chico, a la vez aprovechamos la oportunidad para desearle éxito en sus funciones.

La calle Carapungo (sector puente de Chaquishcahuaico) que une a las Parroquia de Llano Chico y Calderón, en el mes de abril del 2017 por el fuerte invierno se vio afectada su estructura provocando el cierre de la misma, la mencionada calle y puente fueron construidos a base de mingas realizadas por los moradores del sector muchos años atrás; el percance obligó a los conductores a utilizar vías alternas como la Panamericana Norte y al momento, después de 9 meses del evento la vía continúa cerrada lo que ha generado malestar e inconvenientes en las personas que hacen uso de esta vía que sirve como descongestión vehicular.

Con este antecedente señora Concejala, siendo usted miembro del directorio de la EPMOP, queremos solicitar de manera especial se reciba una comisión del Gobierno Parroquial en una de las sesiones el directorio de la EPMOP, ya que como institución en atención a las necesidades de nuestra comunidad hemos realizado varias gestiones con las entidades competentes buscando una solución al problema antes mencionado sin obtener hasta el momento ninguna respuesta definitiva.

Seguro de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos no sin antes expresar mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente:

Ing. Luis Alberto Pulupa Sánchez  
C.I. 1719399121  
PRESIDENTE

CONCEJALIA	RECIBIDO:
	FECHA: 27-12-2017
	HORA: 15:13
	FIRMA:
RENATA MORENO C. CONCEJAL	

GOBIERNO AUTÓNOMO  
METROPOLITANO DE QUITO  
V.E.P. 0652  
2018 JUN 19 - 08:16:57

**QUITO**

**Dra. Renata Moreno Caicedo**  
Concejala del Distrito Metropolitano de Quito

Quito, 18 de Enero de 2018  
Oficio No. 026-2018-CRM

Señor Ingeniero:  
**Carlos Armijos Del Hierro**  
**Gerente General**  
**Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas**  
Presente.-

De mi consideración.-

Adjunto copias de los oficio Nro. V.E.P.0010-2018 Y V:E.P.037, suscritos por el señor Eladio Parra, Vicepresidente del GAD de Llano Chico, a fin de que me informe de manera urgente cuales son las acciones y resoluciones tomadas en estos temas.

Por la atención que se sirva dar a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Dra. Renata Moreno Caicedo  
Concejala del Distrito Metropolitano de Quito

<b>QUITO</b> EPMOP	
GERENCIA DE PLANEACIÓN	
RECIBIDO POR:	<i>Lucas...</i>
FECHA:	<i>22/01/2018</i>
HORA:	<i>14:00</i>

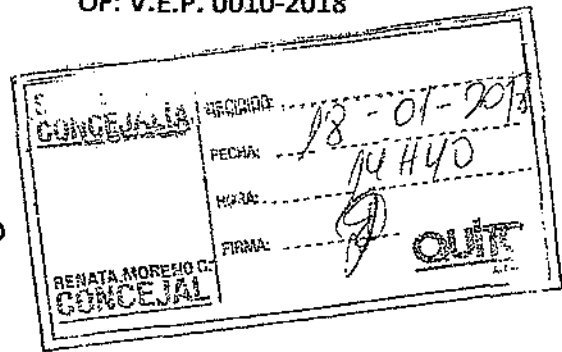
# GOBIERNO PARROQUIAL DE "LLANO CHICO"

VICEPRESIDENCIA

Llano Chico, 18 de enero del 2018

OF: V.E.P. 0010-2018

Doctora  
Renata Moreno  
CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
Presente.



De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de Eladio Parra Vicepresidente del GAD de Llano Chico, al mismo tiempo que le auguro el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones.

La presente tiene por objeto solicitarle de la manera más comedida y respetuosa nos ayude a gestionar una reunión de trabajo con el señor Gerente General de la EPMOP, para tratar algunos problemas que tenemos con los temas de vialidad y de espacios públicos de nuestra parroquia y ver las soluciones, los problemas más urgentes son los siguientes:

1.- La Vía Carapungo que está cerrada desde el mes de abril del año 2017 fecha en la que por la fuerte etapa invernal colapsó y la EPMOP en varias reuniones de trabajo se comprometió en solucionar, cabe indicar que en la última reunión que mantuvimos se comprometieron en terminar los estudios definitivos a fines del mes de octubre del año anterior sin que hasta el momento se tenga ninguna respuesta sobre este tema, esta vía es muy importante para nuestra parroquia ya que une Llano Chico con Calderón y además sirve de descongestión al tráfico de la AV. Simón Bolívar y al estar cerrada por más de ocho meses a causado mucho malestar en nuestra población.

2.- La Vía Los Nogales que conecta nuestra parroquia con San Isidro del Inca se encuentra en pésimas condiciones y ya no aguanta el bacheo que se realiza por lo que se solicitó la REPAVIMENTACIÓN de esta importante vía y de acuerdo a lo que nos han manifestado está programada su intervención para este año

3.- En enero del 2015 el señor Alcalde visitó nuestra parroquia y se comprometió en la implementación de juegos inclusivos tanto para adultos como para los niños en dos parques de nuestra parroquia así como la señalización de todas las vías Llano Chico sin que hasta el momento se cumpla con la disposición del señor Alcalde.

# GOBIERNO PARROQUIAL DE "LLANO CHICO"

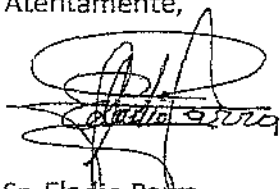
VICEPRESIDENCIA

---

Por lo antes expuesto solicito a usted nos ayude con esta reunión de trabajo para tratar estos temas de mucho interés para nuestra parroquia, además le adjunto copias de los documentos enviados y recibidos sobre estos temas.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mi más sincero agradecimiento, reiterándole los sentimientos de consideración y estima me suscribo de usted.

Atentamente,



Sr. Eladio Parra

VICEPRESIDENTE DEL GAD DE LLANO CHICO

Teléfono: 022830169

Celular: 0984903357 /0986920655

Email: [eladiopiunta@gmail.com](mailto:eladiopiunta@gmail.com)

C. I. 1704741253

0010351

# GOBIERNO PARROQUIAL DE LLANO CHICO

VICEPRESIDENCIA

Llano Chico, 04 de diciembre del 2015

OF: V: E.P. 037

Señor Ing.  
Alejandro Larrea  
GERENTE GENERAL DE LA EPMOP  
Presente.

De mi consideración:

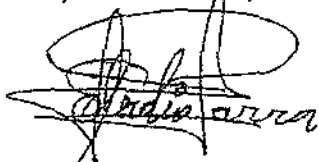
Reciba un atento y cordial saludo de Luis Eladio Parra VICEPRESIDENTE DEL GAD DE LLANO CHICO, al mismo tiempo que le auguro el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones.

La presente tiene por objeto exponerle y solicitarle de la manera más comedida lo siguiente:

- 1.- El día viernes 16 de enero del presente año el señor Alcalde el Dr. Mauricio Rodas visito a nuestra parroquia, específicamente el sector de Gualo, en el que se comprometió a las adecuaciones y equipamiento con juegos inclusivos del parque que está ubicado al ingreso del redondel de Gualo y un parque pequeño en la calle Abdón Calderón, la señalización total y la instalación de semáforos en las vías de Llano chico, y la repavimentación de la calle 17 de septiembre del tramo del redondel de Gualo hasta la calle García Moreno, sin que hasta el momento se lo haya hecho realidad estos ofrecimientos y el compromiso del señor Alcalde
- 2.- Por lo antes expuesto le solicitamos de la manera más comedida ordene a quien correspondá se realicen estos trabajos antes de que finalice el año y de esta manera nuestra comunidad quede tranquila y no piense que se le a engañado.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mi sincero agradecimiento, reiterándole los sentimientos de la más alta consideración y estima me suscribo de usted.

Muy atentamente,



Sr. Eladio Parra  
VICEPRESIDENTE DEL GAD DE LLANO CHICO  
Teléfono: 2830-866  
Celular: 0984903357 / 0986920655

Ed. 22.80.  
Sr. Juan Rodas  
Alcalde